

LA HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN EN BUCARAMANGA¹

Sexo venal y mujeres tarifadas

*Piedad Lucía Otero Uribe**

RESUMEN

La siguiente investigación tratará el tema de la prostitución en Bucaramanga. Se ha empleado el título mencionado para comprender el ejercicio de oferta sexual femenina bajo la transacción del dinero. El objetivo del siguiente artículo es construir una aproximación al fenómeno social de la prostitución en Bucaramanga para la década de 1940- 1960. Como punto de partida estudiaremos la ciudad y los factores internos y externos que permitieron que un grupo de mujeres ingresaran a hacer parte del “amor tarifado”.

Palabras clave: prostitución, sexo venal, mujeres tarifadas, sexualidad pública.

PROSTITUTION IN BUCARAMANGA

venal sex and tarified woman

ABSTRACT

The present research discusses a study on the theme of female prostitution in Bucaramanga. The title above was employed to comprehend the exercise of sexual female prostitution as an act of business transactions. The main objective of the article is to approach the social phenomenon of prostitution in Bucaramanga from 1940-1960. As a starting point, I discuss the theme of the city. Then, some external and internal factors are studied; such factors allowed a group of women to make part of “payed love”.

Key words: prostitution, venal sex, tarified woman, public sexuality.

¹ El presente trabajo forma parte de la tesis de pregrado de la autora titulada: Sexo venal y mujeres tarifadas: Historia de la prostitución en Bucaramanga 1940-1960.

* Historiadora UIS. Candidata a Magister UIS. Docente Tiempo completo Universidad Santo Tomás de Bucaramanga.

LA HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN EN BUCARAMANGA².

Sexo venal y mujeres tarifadas

I. INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas presentaré una aproximación a la historia del ejercicio de la prostitución que se desarrolló en Bucaramanga para los años de 1940-1960, se mostrará cómo el crecimiento de la ciudad engendró al burdel dentro de sus márgenes. Bucaramanga se convirtió en una ciudad que atrajo un enorme ejército femenino quienes motivadas por diversas causas ingresaron al mundo sexual tarifado, y a su vez generaron circuitos económicos alrededor de los espacios del burdel, transformando una zona de la ciudad en el ejercicio exclusivo del amor prostituido.

La perspectiva que se abordará en esta investigación, será desde un enfoque de género e Historia social, las fuentes empleadas fueron expedientes judiciales sobre hurto, homicidio, lesiones personales, proxenetismo, código penal, código de policía, Vanguardia Liberal, Gaceta de Santander, fuentes orales, literatura y bibliografía secundaria. Existe un mayor acopio de información sobre el tema judicial pues a partir de estas fuentes se encuentran indicios que permitían conocer información detallada sobre el lugar de su procedencia, el nivel de escolaridad, los discursos e imaginarios que poseían, las redes económicas que se tejían a expensas de sus cuerpos. En general el registro de la mujer pública no aparecerá en la versión oficial sino en la historia de la “delincuencia”, pues recordemos que eran vistas socialmente como delincuentes.

Es necesario conocer algunos conceptos antes de ingresar al tema del amor tarifado, el primero de ellos es el concepto que va implícito es el de “relación sexual tarifada”, que se empleará como aquella relación sexual, intermediada por el símbolo monetario, en donde intervienen dos personajes: la prostituta que vende su cuerpo y el cliente que demanda servicios sexuales y los satisface mediante el ofrecimiento de dinero (Sevilla, 1996). Siguiendo la línea de Miguel Urrego al analizar la sexualidad al interior de las ciudades se utilizará el concepto de “sexualidad pública”: “el análisis de la sexualidad no se reduce al espacio de la intimidad o a la consideración del cuerpo de la mujer y del hombre, sino que adquieren una dimensión pública” (1997, p. 207).

En las relaciones tarifadas existen dos elementos que buscan satisfacer los demandantes sexuales: la primera es el Placer, el acercamiento de los cuerpos, donde se percibe una relación sexual coital, que aunque se encuentra mercantilizada, hay una búsqueda de excitación y goce. La segunda es el acercamiento de los deseos: es en la prostituta donde se expresaban todos los deseos sexuales masculinos reprimidos por parte de la sociedad.

En este sentido emplearemos el concepto de “cuerpo sexuado” en el ámbito privado y público, en el espacio público como portador de significados urbanos y mercantiles, y en el sentido privado como significante de placer y erotismo.

² El presente trabajo forma parte de la tesis de pregrado de la autora titulada: Sexo venal y mujeres tarifadas: Historia de la prostitución en Bucaramanga 1940-1960.

También emplearemos el concepto de prostitución: “prostitución es la entrega del propio cuerpo para prestaciones sexuales a un número indeterminado de personas. Tales prestaciones pueden ser venales o no venales”. El concepto que usaremos hará alusión sólo a las prestaciones venales. Hemos querido emplear la definición que aparece en el Código Penal de 1936 pues es la misma definición con la cual se representa socialmente a “la mujer pública”. Para definir los espacios eróticos en donde estas mujeres ejercían su profesión, utilizaremos la definición del Penalista italiano Ranieri: “casa de prostitución es la que tiene una organización aún rudimentaria, para este fin y en la cual los actos de prostitución los realizan personas distintas del propietario” (Ortega, 1978, p. 278). Estos conceptos han sido tomados del Código Penal de 1936 debido a que estas definiciones son las mismas que se utilizan por parte de abogados, periodistas, policías y demás personajes para definir a la prostituta y su oficio.

El concepto de mujeres tarifadas será usado para definir a aquellas mujeres que decidieron ingresar a hacer parte del sexo prostituido. Título que originalmente fue utilizado por un fiscal de la época de estudio, el cual definía la prostitución como “amor tarifado”³.

En este apartado examinaremos cómo las mujeres que se incorporan al ritmo de la ciudad harán parte del comercio carnal. Con el objetivo de ir construyendo los rasgos característicos de las mujeres públicas, se tratará de conocer sus lugares de origen, las edades que poseían, los trabajos que algunas realizaban antes de ejercer este oficio y algunos elementos culturales que incidieron en su incorporación al mundo de las “mujeres públicas”.

La ciudad Bumanguesa fue el escenario donde se consolidó el meretricio, el cual se acrecentaba con la migración masiva de mujeres y hombres de municipios santandereanos, de otras regiones del país y del exterior. La ciudad fue llamativa para los inmigrantes por su auge económico, por las ventajas que prodigaba en su proceso de modernización durante las décadas de 1940 a 1960. A ello hace referencia Miguel Ángel Urrego cuando dice: “La ciudad es un escenario donde la prostitución se renueva permanentemente con la incorporación de mujeres que buscan mejorar su nivel de vida o escapar a la violencia familiar o social” (Urrego, 2004, p. 197).

La ciudad de Bucaramanga fue un escenario que vio llegar miles y miles de mujeres que anhelaban encontrar allí un medio de supervivencia económica que las librara de la miseria que experimentaban en sus localidades y que les permitiera nuevas condiciones sociales y culturales.

Bucaramanga se convirtió así en el lugar apetecido por varias razones; la primera porque el contexto del país buscaba llevar la modernidad y el capitalismo a todas las ciudades, para entrar de una vez por todas al tan anhelado “progreso”. La segunda razón, estaba determinada por la posición geográfica y la economía comercial de la ciudad. La tercera se explicaba en la cercanía de la ciudad con Barranca, que atraía capital petrolero, trabajadores asalariados solos y mujeres extranjeras. Además, Bucaramanga lucía más

3 Archivo UIS, Centro Documental de Historia Regional. CDHIR. Fondo judicial Bucaramanga. Homicidio, f.75 1945.

llamativa por ser la capital de los santanderes, posesionada desde los siglos pasados en un lugar de paso por excelencia a donde afluían comerciantes de todas las ciudades del país que necesitaban pasar y realizar negocios comerciales en esta ciudad.

La posición geoestratégica regional la destacó para la redistribución comercial, pues fue “un centro de acopio agrícola y artesanal de los municipios vecinos. Con Rionegro por el norte, se comerciaba el café; con Lebrija, por el oeste también café, sombreros y ganado; con Girón, por el sudeste, tabaco, cacao y algo de oro; con Floridablanca y Piedecuesta por el sur ganado porcino, panela, maíz, arroz, objetos textiles de mimbre, fique y alfarería; y con Tona, Matanza y Suratá por el este, café, harinas y ganados” (Rueda, 2003, p. 34).

Por estas razones Bucaramanga se convirtió en el lugar añorado por muchos campesinos, los cuales vivían en situación de dependencia económica frente a la urbe citadina. Por otro lado, en los campos, la violencia se recrudecía y no existían muchas posibilidades de independencia económica para las jóvenes mujeres, pues los oficios que existían dentro de estos municipios encajaban dentro de lo puramente agrícola y sólo quedaba un espacio reducido para las labores femeninas manufactureras o artesanales. El primer espacio, el agrícola, era casi exclusivo para los hombres. Por esta razón, muchas mujeres soñaron con aprender algún oficio en la ciudad y trabajar en cualquiera de las nuevas opciones laborales que ésta ofrecía. Sin embargo, lo que no sabían era que para la población analfabeta no existían mayores oportunidades de trabajo como obreras dado el escaso desarrollo de la industria Bumanguesa.

Algunos padres de familia tenían la costumbre de enviar a sus hijas a trabajar en las labores domésticas de la gran ciudad, como una mejor forma de subsistencia económica que ayudaba a garantizar la de éstas o como una salida para solventar la economía familiar.

El imaginario de la ciudad era pensado como el paraíso que relataban las escrituras: todo era perfecto, había suficiente comida, existían calles, avenidas, luz, agua potable y en general las bienaventuranzas de la “ciudad prometida”.

Bucaramanga entonces se encontraba en pleno proceso de ordenamiento urbano, elemento que la hacía ser más apetecida por la población rural dada la oferta de servicios que brindaba, tales como; electricidad, alcantarillado, acueducto, vías públicas, organización catastral y ordenamiento de transporte. Estos hacían la vida mucho más cómoda y organizada que en los ambientes rurales, donde los servicios elementales muchas veces no existían.

Néstor Rueda comenta la transición que existió para las tres primeras décadas del siglo XX, como el preludio hacia la formación de la ciudad Bumanguesa. Asegura que sólo de los años 40 en adelante se empiezan a manifestar los frutos de un verdadero proceso urbanístico. Se erigen parques, jardines y plazas y la ciudad se empieza a constituir como tal. Toda la obra de infraestructura es puesta en marcha. Bucaramanga se consolida como ciudad y es por esta razón que empiezan también a multiplicarse las cantinas, pensiones, hoteles, y cafés. La capital santandereana se constituirá entonces en una ciudad con dinámica económica y originará al mismo ritmo el espacio dedicado a las

zonas de tolerancia. Todos estos establecimientos serán los imanes de aquellas mujeres que llegaban a la ciudad en búsqueda de oportunidades, y en últimas serán, la antesala de un sin número de mujeres para que ingresen en el ejercicio de la prostitución.

Como señala Rueda Gómez, la ciudad crecía en su demanda laboral dado que las obras de infraestructura necesitaban mano de obra, la cual en su mayoría fue abastecida por el mundo campesino:

...El contexto nacional que se vivía para entonces también repercutía sobre la economía de la ciudad; los intentos de modernización del país, el auge capitalista, los recursos obtenidos por la reciente industria petrolera y la posición de Bucaramanga como centro de acopio agrícola y artesanal de los municipios vecinos y de redistribución comercial regional, la ciudad atrajo a una gran masa de población inmigrante, en busca de nuevas oportunidades y empleo, especialmente en obras de infraestructura. La vinculación de la región y la ciudad como eje del modelo agroexportador obligaban a mantener una red eficiente de caminos, carreteras y una adecuada malla vial urbana. Proyectos como el ferrocarril del norte y la red de carreteras regionales, fueron las principales depositarias de esa mano de obra arrancada del campo (Rueda, 2003, p. 52).

Así pues, la ciudad se va conformando por una población inmigrante campesina o citadina tanto masculina como femenina. La población masculina es numerosa debido a que la mayoría de obras de infraestructura que se debían realizar en la ciudad demandaban trabajadores.

Sin embargo, la inmigración masculina no sólo se vio favorecida por este hecho. El papel que el comercio ocupaba en la ciudad también ayudaba a que varios comerciantes vinieran a Bucaramanga en son de negocios. Estos eran inmigrantes de otras ciudades que se convertían en una gran “población inmigrante flotante” (Vega, p. 214), que robustecía el comercio secular y el comercio sexual de la ciudad, pues una vez que terminaban sus negocios acudían a las apetecidas zonas de tolerancia de Bucaramanga.

Los viajeros que transportaban las diversas cargas también engrosaron las filas de “inmigrantes flotantes” y por lo general repetían las mismas conductas sociales y sexuales de los anteriores, así pues, la proliferación de la prostitución en Bucaramanga no se desarrolló sólo con la aparición de mujeres inmigrantes del campo o de otras ciudades, sino también por la abundante población masculina inmigrante, permanente o flotante, que venía de los campos o de otras ciudades y que constituía la demanda para el sector de prostitución.

Es lógico que la resonancia económica del puerto petrolero trajera ventajas para la ciudad de Bucaramanga, ventajas que la hacían mucho más llamativa. Varias mujeres que ingresaban a ejercer la prostitución en Barrancabermeja, más tarde pasaron a la ciudad capital, como fue el caso de algunas francesas.

El auge petrolero, la cercanía de Bucaramanga con la ciudad Cucuteña limítrofe con Venezuela y el desarrollo de los puertos alrededor del Magdalena, hicieron que Bucaramanga se consolidara como la ciudad más apetecida entre las ciudades

circunvecinas, además de serlo para los sectores rurales aledaños. Barrancabermeja, como uno de los municipios más importantes de Santander dada su riqueza petrolera, se convertía del mismo modo en un lugar apetecido por parte de las mujeres que acudían allí buscando mejorar su nivel de vida. El investigador José Fernando Hoyos asegura que las mujeres extranjeras que decidían ingresar a la prostitución llegaban directo a esta zona: pues el hecho de ser un “producto exótico y atractivo les permitía obtener más dinero entre obreros e inmigrantes” (Hoyos, 2002, p. 175).

Varias de las mujeres que ejercían la prostitución en Barranca después de haber “quemado” un cierto lapso de su vida allí, pasaban a ejercer su “profesión” a la ciudad principal. Además, también obreros de Barranca venían con frecuencia a visitar la capital y a dejar elevadas sumas de dinero en los espacios del burdel. Podemos asegurar así que la cercanía con Barrancabermeja el municipio más importante del departamento, permitió que en la ciudad bumanguesa se pudieran conocer prostitutas de otras nacionalidades.

Hasta el momento hemos analizado los factores económicos, pero debemos analizar otro aspecto que fue fundamental para comprender este problema social y es el componente político. Factor que fue determinante para que muchos campesinos migraran forzosamente del campo hacia la ciudad.

Las migraciones que se van a vivir para esta época eran forzadas, producto del sectarismo ideológico, a continuación se mostrará con las palabras de una prostituta, las consecuencias que debe vivir esta mujer junto con otros campesinos por la muerte de Gaitán:

(...) la chusma se metió a la finca de un amigo de mi papá, a ese señor le violaron la esposa y sus hijas delante de sus ojos y luego mataron a toda esa familia, mi papá se asustó y algunos vecinos se recogieron esa noche en una casa y al amanecer nos embarcamos en Canoas para cruzar el Magdalena Medio, dejamos todo allá, mientras pasábamos el río las gallinas se ahogaban (...)⁴

Este no fue el único caso que se vivió para esta época, con el ejemplo de esta mujer de vida horizontal tan sólo estamos reviviendo los miles de casos que se reprodujeron como consecuencia de la sevicia con que se procedía a asesinar a quienes fueran enemigos políticos.

Sabemos por Herbert Braun en su texto “Mataron a Gaitán” (Braun, 1998) que el país se sumió en una ola de violencia que vio los peores enfrentamientos políticos y exterminaciones físicas. “La chusma” fue uno de esos grupos encargados de eliminar y cometer atropellos contra cualquier clase de opositor político.

Según este autor la peor violencia que experimentó el país fue después de la muerte de Gaitán en la década de los 50. Varios autores coincidirán en afirmar que la historia de la violencia en el país se partió en dos con la muerte de este líder popular. Dejando con dicha muerte unas consecuencias nefastas para el país.

⁴ Ordoñez. Entrevista realizada en Bucaramanga en marzo de 2004.

Conocemos pues que para finales de los 40 con el lamentable 9 de Abril y las consecuencias de este día, acontecieron en el país innumerables asesinatos y en esas olas de masacres, muchas mujeres iban quedando sin familias. Al respecto la historiadora Catalina Reyes, nos comenta que los rigores de la violencia dejaron a muchas mujeres huérfanas y viudas, las cuales llegaban del campo y ante la necesidad y la pobreza “se metían a la vida” (Reyes, 2002, p. 244). “Las campesinas desplazadas cargaban no solo el peso de la pobreza sino también el de la violencia” (Reyes, 2002, p. 245).

Así las ciudades se van abarrotando de mujeres desplazadas por la violencia política que lograban encontrar en la prostitución el medio más seguro de escapar al hambre, la violencia y la desprotección familiar.

Es evidente que las ciudades que más migraciones conocieron fue Bogotá, Tolima, las montañas antioqueñas, entre otras, pues la tensión política era mucho más fuerte en estos lugares y por dichas razones una multitud de mujeres se ven obligadas a abandonar sus lugares de arraigo familiar y territorial para buscar un medio seguro de sobrevivencia. Bucaramanga también se encontraba en este ambiente de violencia política, por ello muchas mujeres campesinas de la región santandereana y norte santandereana se ven en la necesidad de recurrir a la ciudad como medio de salvación.

De esta manera podemos comprender que las migraciones campesinas no fueron solo el producto del sueño de obtener las garantías que se ofrecían en la ciudad, sino también la necesidad urgente de encontrar un lugar que protegiera de la violencia política que atacaba al país. Lo interesante de este ambiente político es que los burdeles también se encontraban cargados de esta tensión. “Para entonces, el bar se transformo en escenario de discusiones políticas y venganzas [...] y se convirtió en otro escenario de la violencia que azotaba al país” (...) “La violencia política de fines de los años cuarenta afectó la vida alegre de la ciudad y, por ende, la prostitución”. (Reyes, 2002, p. 245). Es Así que aunque muchas mujeres querían escapar del rigor de la violencia, encontrarán los mismos ambientes violentos en la ciudad y por ende en los burdeles. Como el único recurso que tenían a la mano las migrantes campesinas, eran los burdeles, estos se irán multiplicando con la llegada de un ejército femenino rural.

Para la década de los cuarenta se observa cómo los sitios para el meretricio se convierten en un problema social de la nueva ciudad, hecho que demuestra que al ritmo económico que crece la ciudad crecen los burdeles. Según señala Néstor Rueda para esta década las administraciones municipales crearon una reglamentación de los espacios públicos y los locales utilizados por las “mujeres públicas”, ya que las zonas periféricas y los sitios cercanos al mercado se habían convertido en el lugar favorito para el ejercicio de la prostitución. Los acuerdos municipales dictados definían los límites exactos que prohibían el ejercicio de la prostitución, pero no definían un lugar específico para la actividad (Rueda, 2003, p. 53). Es decir, la multiplicación de lenocinios en zonas centrales y residenciales de Bucaramanga hacía que la ciudad engendrara un problema social al no poseer un lugar específico para estas mujeres, pues sus vidas eran una afrenta para la moral pública. En

estos primeros años las quejas atestaron los despachos de la Alcaldía, pues la cotidianidad de barrio se tenía que intercambiar con la llegada de nuevas mujeres prostitutas. De repente se topaban caminando por la misma calle la mujer prostituta y la mujer casada fiel devota de la Virgen María, hecho que controvertía las costumbres. También se hallaban meretrices cerca a las plazas de mercado donde concurrían las señoras honorables a comprar los víveres del hogar. Los espacios no podían ser compartidos por las figuras de lo inmoral y las figuras de la moral, debía asignarse un nuevo espacio para las mujeres tildadas dentro de la categoría “inmoral”. Debía escindirse el espacio público encarnado en las “mujeres públicas”, del espacio privado representado por las zonas residenciales.

El nuevo espacio que se abre se determina en la calle 61 zona de tolerancia por excelencia, En los años 40 y en los años posteriores se determinan nuevas zonas, las cuales se encontraban ubicadas y clasificadas según su estratificación social. Es decir, según el nivel económico de los clientes y las categorías de burdeles y de mujeres.

Los burdeles existían antes de los años 40, desde épocas coloniales, pero es a mediados del XX que se multiplican en cifras exorbitantes pues es el momento en que se acepta socialmente la prostitución como una profesión que puede ejercerse en una zona determinada. La ciudad ve entonces en su seno el burdel, paralelo con el desarrollo del capitalismo comercial. En la década de los 40 los burdeles aumentarán bajo esta dinámica económica y en los años 60 el número de ellos se extenderán aun más.

Así, en la ciudad bumanguesa de mediados del siglo XX, el ejercicio de la prostitución se encontraba ya consolidado y tolerado. Varios factores incidieron en su propagación. La prostitución respondió a condiciones socio-económicas específicas, tales como la modernización, la urbanización y los intentos de formación ciudadana. El crecimiento de la ciudad era determinante en el origen y aumento de los burdeles, pues fue bajo las garantías ofrecidas por la “ciudad prometida” y los rigores de la violencia política se promovieron grandes migraciones desde el campo hacia la ciudad. El crecimiento de la ciudad engendraría el crecimiento del burdel, que para unos sería un problema social y para otros la mejor forma de expresión erótica sexual.

La multiplicación de mujeres públicas incidió en la fisonomía urbana a tal punto, que se vio la necesidad de destinar una zona específica donde pudieran ejercer su “profesión”, dando origen así a la calle 61, la zona de tolerancia por excelencia. Al igual que el resto de ciudades, Bucaramanga erigió su zona de tolerancia como un área que controlaría los problemas de desorden social, moral y de higiene ciudadanos.

El grupo de mujeres que ejercieron el “amor tarifado” en este sector de la ciudad fue tan numeroso que llegó a denominarse el “barrio de las mujeres públicas”, pues las relaciones sociales que allí se tejían llegaron a consolidar un “ghetto”, conformado por costumbres, circuitos económicos y conductas particulares de una comunidad caracterizada por la mediatización del dinero para la venta de servicios sexuales.

La interiorización de este lugar como un barrio fue tal, que varias mujeres se referían adscritas a este espacio. Cuando se les preguntaba en los procesos judiciales por la

profesión que ejercían afirmaban lo siguiente: “soy mujer del barrio”. Otra afirmaba: “derivo mi subsistencia de lo que gano diariamente en el barrio”. En este sentido es interesante analizar que la multitud de mujeres que entraron a hacer parte de la prostitución fue tan representativa que las autoridades se vieron en la necesidad de adjudicarles un barrio entero para que pudieran ejercer su oficio.

De no haber sido por los buenos dividendos económicos que dejaba este tipo de trabajo, no se hubieran multiplicado las “casas toleradas” en Bucaramanga, a tal término que para los años 40 y 50, la calle 61 contaba con alrededor de 85 burdeles.

Si crecían vertiginosamente los espacios del burdel, concomitante con ellos aumentaba el número de mujeres que practicaban el comercio carnal. La dinámica económica comercial de la ciudad Bumanguesa llevó consigo la multiplicación de los burdeles y éstos a su vez, generarían unos nuevos patrones económicos y un nuevo ordenamiento urbano en la zona.

2. CAUSAS QUE EXPLICAN EL INGRESO DE ALGUNAS MUJERES A LA PROSTITUCIÓN

En este apartado trataremos de estudiar algunas de las causas que permitieron que un grupo representativo de mujeres entrara a formar parte del “amor tarifado” en la ciudad de Bucaramanga. Con el ánimo de lograr esta aproximación al contexto histórico de la época de mediados del 50, se dará un breve recorrido por los elementos culturales, políticos y sociales que se percibían para entonces. Se ha querido utilizar las explicaciones que las mismas meretrices emplearon, para mostrar las causas por las cuales se encontraban ejerciendo el meretricio. En los casos en donde sólo aparecían sus versiones sin mayores explicaciones al respecto, se trató de recrear el contexto político y económico que estaba viviendo para poder entender, con categorías históricas, los móviles por los que habían migrado hacia la ciudad.

Gracias al seguimiento de 350 mujeres conocemos que para las décadas del cuarenta al sesenta, las mujeres que ingresaron al ejercicio de la prostitución eran oriundas de la región santandereana, de otras ciudades del país, e incluso de otros países tales como Venezuela y otros lugares de Europa como Francia.

Al parecer la migración hacia Bucaramanga se explicaba por las desventajas socio-económicas que ellas encontraban en sus municipios. Cientos de ellas demostraron no haber contado con los recursos suficientes para acceder a las escuelas públicas de sus localidades. No obstante, un reducido grupo de ellas demostró haber cursado algunos ciclos rudimentarios de estudios primarios. Los empleos que algunas conseguían en sus municipios no les dejaban muchas ganancias. Por ejemplo una de ellas decía: “vivo de la prostitución o comercio carnal, tuve tres años de escuela en San Vicente, trabajé en un campo de la “esmeralda”, luego en Barranca en un hotel de la señora María de Martínez”⁵.

⁵ CDHIR. Fondo judicial de Bucaramanga, Causa contra María Villamil por lesiones personales en Domingo Quintero, 1940, f.49.

Dada la precariedad para subsistir algunos padres de familia decidían como una mejor opción para sus hijas y para el alivio familiar enviarlas a trabajar en las casas de familia de la ciudad. Una vez llegadas a la urbe, ellas eran abusadas sexualmente y explotadas laboralmente. De allí que un gran número de mujeres se viera forzadas a ingresar al mundo del comercio sexual. En varias oportunidades algunas mujeres demostraban haber trabajado en los oficios domésticos. Una de ellas afirmaba: “he trabajado como sirvienta en algunas casas”⁶. Otra meretriz declaraba: “trabajé en varias casas de familia”⁷.

Otra mujer de vida horizontal de tan solo 21 años declaraba lo mismo: “he trabajado en oficios domésticos”⁸.

Existieron mujeres oriundas de Bogotá que trabajaban en casas de familia y decidieron radicarse en Bucaramanga a ejercer la prostitución. No sólo existieron mujeres del campo que les ilusionó la idea de vivir en la ciudad, mujeres de otras ciudades también recurrían a esta ciudad en búsqueda de nuevas oportunidades laborales y sociales.

Algunas domésticas incurrían ocasionalmente en la prostitución: “mi profesión es de oficios domésticos, pero a veces trasnocho [se prostituía]”⁹. Esta opción era escogida por aquellas mujeres que no querían permanecer en el meretricio sino sólo por temporadas en las cuales necesitaban otros ingresos económicos.

Sin embargo, una gran cantidad de mujeres se acostumbra a este tipo de trabajos y decidía no volver a las casas de familia para quedarse en las “casas de citas”. Veamos la declaración de una de ellas: “antes estuve trabajando en Florida en una casa de familia”¹⁰.

En el momento de su declaración esta mujer se encontraba ejerciendo la prostitución en un burdel del “barrio de las mujeres públicas.” Con lo anterior podemos comprobar que algunas mujeres domésticas fueron más propensas a inmiscuirse en el mundo del sexo venal, debido a que estas mujeres se hacían más dóciles de convencer y manejar por parte de los propietarios de los burdeles, pues ellas se encontraban acostumbradas a una explotación laboral y en ocasiones hasta sexual. Esto hacía que ellas sintieran una forma de libertad en el burdel que les permitía escapar de los vejámenes de sus patronos y las familias de éstos y, al mismo tiempo, les abría nuevas oportunidades económicas al menos en un porcentaje de ingreso más elevado del que recibían en las casas de familia.

Las mujeres que tenían algunos rudimentos educativos podían encontrar la opción de trabajar en los cafés de la ciudad, lugares especiales en la promoción de mujeres a la vida licenciosa. De alguna manera, el café se acomodaba a la dinámica de los meretricios.

6 CDHIR. Sumario contra Carmen Velandia y Rosa Tulía Gutiérrez Gómez por lesiones personales en Higinio Gómez, marzo 8 de 1943, f. 1)

7 CDHIR. Causa contra Alejandrina Lizarazu por lesiones personales en Pedro Julio Uribe, Agosto 5 de 1946, f.3).

8 CDHIR. Fondo Judicial de Bucaramanga, Causa contra Alejandrina Lizarazu por lesiones personales en Bernabé Gómez, 4 septiembre 1950, f.6.

9 CDHIR. Fondo Judicial de Bucaramanga, Sumario contra Libia Arenas por hurto en Rogelio Bastilla, 3 agosto 1967, f.2.

10 CDHIR. Fondo Judicial de Bucaramanga, Causa contra María Agustina Velásquez por hurto en Isabel de Pico, 5 octubre 1960, f.6.

La clientela era exclusivamente masculina. Allí los hombres además de solicitar licores, demandaban servicios sexuales a las mujeres que allí laboraban, los cuales se ejercían después que éstas terminaban sus turnos en el café. Claro que, en estos lugares la mujer decidía si ofrecía o no estos favores a diferencia del burdel, donde le era imperativo acudir siempre a la solicitud del cliente.

Algunas mujeres afirmaron tan sólo dedicarse a las labores en los cafés como “coperas”. Otras, haber pasado del café al burdel y otras alternar sus empleos trabajando en los cafés de día y en los burdeles de noche. Una meretriz de profesión manifestaba haber pasado del café al burdel “mi instrucción es primaria se leer y escribir, he trabajado en el café central”¹¹.

En el momento de la declaración, se encontraba ejerciendo la prostitución en la zona de tolerancia de Bucaramanga. Otra mujer declaraba: “soy prostituta de profesión, de eso depende mi subsistencia, mi instrucción es primaria, he trabajado en el café centenario y en el café central”¹². Como vimos con anterioridad, esta mujer fue empleada de dos cafés de la ciudad y en últimas, ingresó al ejercicio de la prostitución.

Todo indica que las mujeres ingresaban al comercio sexual en busca de mayor remuneración económica, pues las ganancias que obtenían en los cafés como meseras no sobrepasaban los 5 pesos diarios, por una jornada laboral de 7 a.m. a 10 p.m. cifra insignificante para un diario vivir. Por el contrario, con el ofrecimiento de los servicios sexuales, se podían obtener 5 pesos sólo por un cliente en el lapso de 20 a 30 minutos. Vale la pena aclarar que una prostituta, en una noche, prestaba estos servicios a varios hombres; es decir las ganancias de esta profesión superaban los irrisorios sueldos de los cafés. Si los atributos de la meretriz eran especiales podían superar las tarifas ordinarias como sucede en el caso citado.

La siguiente afirmación es de una “copera” que complementaba sus ingresos con el oficio sexual. Al preguntársele cuánto ganaba en el café respondió: “gano diario 5 pesos en el café y ese señor me esperó hasta que yo terminé mi turno en el café como hasta las 10 p.m. [...] y me llevó a un apartamento al entrar a la pieza le dije que me diera los \$20 que le había dicho adelante”¹³.

Esta meretriz, después de terminar su rutina en el café fue con un cliente que le ofrecía 4 veces la suma de dinero que ganaba por un día en el café. Las proporciones en dinero eran superiores y el tiempo empleado era menor.

Si esos eran los sueldos para las mujeres que tenían algunos conocimientos en los grados elementales, podemos inferir que los sueldos de quienes no los poseían serían inferiores y que el nivel del oficio era de menor categoría, ellas hallaban oficios en las cigarrerías,

11 CDHIR, Causa contra Victoria Gutiérrez, Margarita N y un señor desconocido por lesiones personales en Alejandro Contreras Trillos, junio 12 de 1946, f.8.

12 CDHIR, Sumario contra Ernestina Soto y Herminia Luna Sanabria por lesiones personales en Mercedes Granados, junio 21 de 1946, f.3).

13 CDHIR, Causa contra Ana Rosa Arias y Alonso Moreno por hurto en Efraín Peña Escamilla, 31 mayo 1960, f.7.

tabacaleras, hilanderías, y como servicio doméstico, entre otros. Una mujer analfabeta de la década del 50 nos relata su empleo como recolectora de café: “no sé leer ni escribir, soy soltera, hace un año me separé de él y he trabajado en los depósitos de café como recolectora y hace un año me encuentro como mujer pública”¹⁴. Esa era la situación de algunas mujeres que trabajaban como recolectoras de café o de otros productos agrícolas, las cuales, cuando finalizaba la época de las cosechas, optaban por mantenerse económicamente con lo que ganaban en los cabarets.

Como sabemos, Bucaramanga no fue una ciudad industrial. Por esta razón, las únicas fábricas que existían eran las de cigarrerías, y las mujeres que no querían ingresar a la prostitución, se reclutaban en estas empresas. Varios fueron los casos encontrados. Una de ellas decía: “he trabajado en cigarros anteriormente y ahora vivo en el barrio de las mujeres públicas”¹⁵.

En varios casos aparecen mujeres que afirmaban trabajar en las fábricas de cigarros y en las noches acudían a trabajar al burdel: “trabajo en las fábricas de cigarretería, me encontraba en el bar Bristol, situado en la calle 61 en las horas de la madrugada”¹⁶.

Otra mujer de la década del 40 que se encontraba ejerciendo el meretricio en Bucaramanga declaraba: “he trabajado en cigarrería en las fábricas de Ricardo y Antonio Páez”¹⁷. Así pues, tras los duros esfuerzos realizados en estos oficios y las pocas retribuciones económicas alcanzadas, muchas de estas mujeres se vieron obligadas a ingresar en los trabajos del “sexo tarifado”, ya fuese de tiempo completo o parcial, como forma de complementar el salario que recibían en estas incipientes fábricas o talleres artesanales.

Existía otro tipo de oficios que se podían desempeñar en la ciudad, como el tejido de fique y la elaboración a mano de sacos para las arroceras u otros productos que debían ser empacados en costales. Estos trabajos eran más de tipo artesanal. Las siguientes son declaraciones de mujeres asalariadas no prostitutas, sus informaciones son importantes porque nos dejan ver otro tipo de labores al que podían acceder las mujeres que decidían emplearse en la ciudad. Una de ellas decía: “trabajo en la hechura de sacos en la fábrica de Melo”¹⁸. El salario de esta mujer dependía de los sacos que alcanzara a elaborar, y sus ganancias como era de esperar no serían representativas.

En relación con otro oficio una mujer afirmaba: “soy obrera de la fábrica de licores de Floridablanca”¹⁹. Como podemos observar los ingresos que podían quedar de este tipo de empleos sólo permitían medio comer. Por esta razón, algunas mujeres debían recurrir a otros recursos para proveerse de un medio estable que les asegurase al menos la vivienda. En especial las mujeres que venían de otros lugares y se acompañaban de hijos, no podían subsistir con este tipo de empleos.

14 CDHIR, Bucaramanga, lesiones personales, *sumario contra Marco Antonio Morales en Blanca Guerrero*, 7 diciembre 1950, f. 3.

15 CDHIR, *Sumario contra Elvira Gómez por hurto en Mario Abreu Suárez*, 30 agosto 1947, f.3.

16 CDHIR, *Causa contra Loila Rosa Mantilla por lesiones personales en Luis José Rincón*, febrero 1 de 1964, f.13.

17 CDHIR, legajo 2438, *causa contra Ana Julia Meneses por hurto en Rosendo Hernández*, 30 junio 1939, f3.

18 CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga, Caja No. 50, *Causa contra Rosa Álvarez por hurto en Isabel Becerra*, 9 agosto 1946, f.4.

19 CDHIR, Bucaramanga, *Causa contra María Pinto por hurto en Humberto Rueda*, Caja No. 45, 5 enero 1960, f.4.

Es necesario advertir que las únicas causas que explican el ingreso de las mujeres al meretricio no son las económicas. Existieron factores de índole social, cultural y familiar que originaron esta elección de vida de muchas féminas. Entre estos casos encontramos las decepciones causadas por las crisis matrimoniales, familiares, el abandono, como otras de las variables causantes del ingreso a la prostitución.

A una meretriz se le preguntaba por qué no vivía con su esposo, a lo cual ella respondió: “Porque él está viviendo con mi mamá, por eso me le desparté, hace el espacio de un año y desde entonces yo me encuentro ejerciendo la prostitución como un oficio y tengo que sostenerme yo sola con lo que gano”²⁰. Como causal la decepción amorosa como en este caso era obvia.

Quienes habían estado casadas y habían sido víctimas de infidelidad masculina veían en la prostitución la mejor forma de vengar su dignidad femenina. A una prostituta se le preguntaba por su estado civil y ella respondía: “soy casada con Luis Ortiz, pero no vivo con él porque tiene otra mujer en Barranca, soy prostituta de profesión”²¹. A simple vista se observa que esta mujer decide trasladarse para esta ciudad y volverse prostituta para vengarse de alguna forma de su esposo. Así, muchas de las mujeres casadas se convertían en seres vulnerables hacia este “oficio”.

Veamos otro caso de otra mujer casada. Esta respondía al interrogatorio: “estaba casada pero abandonada por mi marido”²². Se observa que el abandono de su esposo la obliga a ingresar al mundo del cabaret. A pesar de ser numerosos los casos de mujeres casadas que pasan a desempeñarse como prostitutas no podemos generalizar afirmando que todas las mujeres casadas ingresaron al meretricio por el abandono de sus esposos, existieron algunas que decidieron optar por el caso contrario, abandonar ellas a sus maridos. Un ejemplo lo vemos en la siguiente mujer, quien demostraba que había estado casada, pero que no declara los motivos por los que ingresa al burdel. Ella afirmaba: “estuve casada con Sergio Delgado del que tuve una hija, pero he tenido otros dos hijos de otro hombre”²³. Quienes optaron por esta medida lo hacían por liberarse del yugo que éstos les propinaban y las pocas garantías económicas que estos les ofrecían. Así veían en su independencia en el burdel la mejor forma de escapar del sofocante encierro del hogar y el maltrato físico que les propinaban en la mayoría de los casos sus esposos.

Por otro lado también existieron mujeres de otras ciudades que se venían a ejercer la prostitución en Bucaramanga, así sus esposos las persiguieran y las trataran de persuadir de salirse de tales antros. Una de ellas era procedente de Medellín. Su esposo la siguió hasta encontrarla en uno de los burdeles de esta ciudad y por más que la quiso persuadir,

20 CDHIR, Fondo judicial de Bucaramanga, hurto. Caja No.° 52, *sumario contra Dora Rey Cadena por hurto en Florinda Gómez*, 19 julio 1945 f.9.

21 CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga, *sumario contra Etelvina Naranjo por lesiones personales en Fernando Contreras*, caja n° 53, 25 abril 1947, f.5.

22 CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga, *Causa contra Rosa María Rodríguez Aguilar por lesiones personales en Teófilo Naranjo*, Caja No. 80, 30 abril 1960, f.3.

23 CDHIR, Bucaramanga, *Causa contra Águeda Reyes y Emma Angarita por hurto en Antonio Restrepo*, Caja n° 09, 18 julio 1960, f4.

no logro que ésta dejara el burdel. Bajo estas conductas podemos considerar que existieron mujeres que encontraron mayores posibilidades sociales y económicas en los burdeles que en los vínculos matrimoniales.

Solteras o casadas, otras mujeres, pese a que poseían conocimientos educativos decidían ganarse la vida a expensas de sus cuerpos. A pesar de contar con cierta educación, algunas mujeres decidieron por la vida horizontal. Otra mujer, aunque contaban con algunos conocimientos comerciales, decidió ejercer la prostitución, ella declaró: “yo estuve en colegios de estudios comerciales en Cúcuta”²⁴. Se evidenciaron mujeres con la profesión de modistas, o costureras, enfermeras y entre otras artes, con sus declaraciones conocemos que no sólo el analfabetismo fue un determinante para el ejercicio del sexo tarifado.

La prostitución se ejerció no sólo para satisfacer las necesidades elementales de estas mujeres, sino también para cumplir con la crianza de los hijos y el cuidado de terceros que se encontraban bajo su potestad. Así algunas indicaban que ejercían la prostitución para ayudar económicamente a sus hijos: “vivo de mi oficio haciendo cantina, tengo dos hijos”²⁵.

No sólo proveían para sí mismas, sino también para la familia que poseían. Por este medio, el abandono y las dificultades del medio familiar fueron también las causales que explican esta clase de conductas. Una meretriz indicaba haber ingresado al mundo del burdel por encontrarse sola, y sin el respaldo de ningún familiar, el mundo del cabaret para algunas de estas mujeres ofrecía un espacio de refugio y protección, pues allí encontraba un grupo de mujeres que desarrollaban relaciones sociales que las hacían sentir perteneciente a una comunidad. También hallaban un tipo de seguridad frente al peligro de la calle y además encontraban dividendos económicos que le ayudaban a sobrevivir. Estas eran también condiciones indispensables para aquellas mujeres que habían quedado huérfanas por motivos de la violencia o que se habían tenido que desplazar hacia otras ciudades por el ambiente de violencia política que se vivía en el país.

Podemos asegurar que el elemento político de violencia que se vivía en el país fue determinante también para generar procesos migratorios e inestabilidad social en las mujeres. Sabemos que para la década de los 40, se desató una ola de violencia que se acrecentó por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y los sucesos que se vivieron en Bogotá el nefasto 9 de Abril, los cuales repercutieron en todas las ciudades del país. Los asesinatos no se hacían esperar en las calles, esquinas y en cualquier lugar donde se hablara de rojo o azul, motivo por el cual, una gran cantidad de mujeres y hombres debieron salir huyendo hacia ciudades donde el ambiente político se encontraba un poco más calmado.

Es en este proceso de huida muchas mujeres deben dejar sus escuelas o, si habían conseguido algún trabajo deben abandonarlo para buscar suerte en otro lugar que al

24 CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga. *Causa contra María Contreras por hurto en Emilio Ortiz*, Caja No. 50, 3 noviembre 1950. f.3.

25 CDHIR, Bucaramanga Archivo UIS, CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga, *Causa contra Berta Claros por hurto en Gloria Arboleda*, caja No. 81, 24 julio 1961, f.4.

menos les proporcionara la protección de la vida. Dicho ambiente de enfrentamiento se reproducía con un mayor rigor en los campos, pues entraban los opositores de uno u otro partido a eliminar a sus adversarios, a expropiar los terrenos y a violar y asesinar con sevicia a quienes encontrarán. Ante tales vejámenes, la población campesina se sintió presionada en salir de su hábitat y buscar un nuevo destino en lo urbano. Tan pronto llegaban al espacio citadino buscaban medios de sobrevivir y para quienes no encontraban mayores oportunidades, la venta corporal era el único medio rápido y seguro que les impedía no perecer de hambre. Otra de las causales que intervinieron para que más mujeres ingresaran a ejercer el oficio de la prostitución debemos estudiar los modelos de “imitación familiar”. Todo parece indicar que los patrones de comportamiento familiares se tratan de repetir por los más pequeños. Así como los hijos imitan las profesiones de los padres pues consideran que son el ideal a seguir, existieron hijas que repitieron el ideal de sus madres o de sus hermanas prostitutas. Encontramos en la investigación un pequeño número de mujeres que ingresó a la prostitución “por imitación” de familiares cercanos. Se hallaron los casos de hermanas menores que siguieron los ejemplos de sus hermanas mayores.

Podemos deducir que a las “imitadoras”, se les hizo más fácil ingresar a los placeres venales, pues en cierto sentido ya contaban con el respaldo de sus familiares. No sólo se evidenció este hecho en la ciudad de Bucaramanga. También en Pereira se encontró el caso de dos hermanas que trabajaban en el mismo burdel. La hermana mayor era la propietaria del burdel y la menor era una de sus empleadas. Aún cuando las hermanas prostitutas no querían que sus hermanas siguieran sus pasos, éstas últimas se negaban y en ocasiones las solían imitar, convirtiéndose también en “mujeres públicas”.

Los clientes y meretrices que asistían a los burdeles tenían conocimiento de los nexos consanguíneos de varias de las prostitutas que allí laboraban. Se evidenciaron casos en donde las mujeres debían mantener económicamente no a familiares indefensos que necesitaran de su atención, sino a hombres que acostumbraban vivir a costa de las prostitutas. De esta manera varias mujeres ofrecieron sus servicios sexuales para satisfacer las necesidades económicas de sus “preferidos”. Estos hacían que las ganancias que ellas obtenían fueran exclusivamente para ellos. En estos casos, además de ser explotadas por los dueños de los burdeles, también lo eran por sus enamorados. Sobre esta conducta nos relata un dueño de burdel lo siguiente: “casi todo lo que conseguían esas mujeres era para sus “enfoñados”, los cuales mientras ellas trabajaban, se ponían a jugar billar, a jugar cartas para quemar tiempo y cuando éstas terminaban de trabajar, iban y las buscaban para pedirles plata para comer y para las cosas que necesitaban”²⁶. Cuando algunas de ellas tenían hijos, comenta el entrevistado, ni siquiera les mandaban plata a sus hijos porque sus amantes les quitaban toda la plata y entonces ellas venían donde uno, a que uno les prestara.

La prostitución fue una alternativa para superarse económicamente, sin necesidad de soportar los pesados esfuerzos laborales que debían sufrir las mujeres en las casas de familia y en las incipientes fábricas. Algunas mujeres vieron en la prostitución la mejor forma de liberarse de los agotadores trabajos que poseían, y al dejarlos se sintieron

26 Fernández, entrevista realizada en Bucaramanga 12 octubre 2004.

complacidas despojándose de la esclavitud y sometimiento que debían soportar en las casas de familia, en los talleres artesanales o en los cafés. “yo trabajaba en una casa como criada, y ahora vivo vida libre en el barrio de las mujeres”²⁷.

Al hablar de “vida libre” esta mujer hacía referencia a la independencia que podía lograr dejando las largas jornadas laborales y la obligación de rendir cuentas y obediencia a sus patronos. Bien que el nuevo oficio les demandaría otro tipo de responsabilidades del mismo modo exigentes y donde la explotación salarial no cesaría, las mujeres se sentían allí más libres que en las casas de familia.

Se evidenciaron varios casos, en donde niñas de 12 a 15 años, decidían abandonar sus familias campesinas, motivadas por los malos tratos que sus padres campesinos les propinaban, pues estos en ocasiones las trataban como simples sirvientes que debían cumplir con las labores en las fincas como: recolección de cosechas, preparación de alimentos para los peones, y servicios caseros al interior de las casas. Una mujer de los años 50 relataba: “mi mamá me ponía a recoger agua del río para la comida, tenía que levantarme a las 3 de la mañana a moler el maíz de las arepas para los peones de la finca, ... me ponía a lavar los platos sucios llenos de grasa y no había jabón me tocaba restregarlos con las hojas de la mazorca.... A veces me provocaba morirme (...)”²⁸. Los sufrimientos que debían soportar algunas niñas de los campos, les hacía pensar en otras posibilidades de vida y es por esta razón que huyen de sus faenas domésticas infringidas por sus propios padres e incursionan a los oficios del burdel.

Con el hecho de constatar que muchas de estas mujeres, tenían un empleo antes de ingresar a la prostitución, se evidencia que algunas de ellas, en un primer momento, no pensaron ingresar a ejercer el oficio del meretricio. Tan pronto llegan a la ciudad, por el contrario la costumbre de emplearse en diversos oficios demuestra su anhelo de supervivencia económica, sin necesidad de recurrir a la venta corporal. La prostitución era en muchos casos la opción de llegada posterior a la frustración laboral, familiar o amorosa inicial.

Para otras mujeres su primer empleo fue el de la prostitución, sin la intermediación de un trabajo anterior. Este caso nos lleva a pensar en otros caminos de ingreso a la prostitución, como por ejemplo la influencia de amigas o la seducción de terceros para que ingresaran a formar parte del sexo tarifado. Esta decisión era mucho más fácil para las mujeres que ya venían ejerciendo la prostitución en otros pueblos de Santander u otras ciudades del país. Otras recién llegadas se incorporaban al cabaret a los pocos días de encontrarse en la ciudad. Una de ellas, procedente de Cúcuta, afirmaba: “mi profesión que ejerzo desde hace tres meses es la de la prostitución”²⁹. Otras ingresaron a ser parte de la vida licenciosa porque sus familias no contaban con los medios económicos para sustentarlas y de forma desesperada se empleaban en la prostitución para soliviar las cargas económicas de sus allegados y para el sustento propio.

27 CDHIR, Bucaramanga, *causa contra Julia Cifuentes por hurto en Noemí Sarmiento*, 2 diciembre de 1948, f.5.

28 Marulanda, entrevista realizada a una copera 27 noviembre 2004.

29 CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga, Caja n° 47, *Sumario contra Isidro Pinzón Ordóñez por lesiones personales en Luis Sánchez*, noviembre 28 de 1946, f. 15v.

Bajo otras condiciones, había mujeres que llegaban a la ciudad acompañadas de sus madres de avanzada edad, dado que éstas no podían proveer el sustento económico para sus hijas, en la etapa de pubertad. Eran éstas últimas quienes debían entonces sostener a sus progenitoras, se encontraron varios registros de esta índole.

Existieron jovencitas que se vieron forzadas a lucrarse de sus cuerpos por la insistencia de sus familiares en la obligación de brindarles apoyo económico, lo cual se infiere de la tranquilidad con que estos últimos reciben los dineros que ellas ganaban por ofrecer sus servicios sexuales. Así pues, la mayoría de las meretrices debían ver por su propia subsistencia, otras respondían por su familia materna, paterna o por sus hijos.

También existieron mujeres que ingresaron ocasionalmente a la prostitución, pero después se volvieron dependientes de este tipo de trabajo.

En un porcentaje menor se evidenció que ciertas féminas ingresaron bajo los engaños de proxenetas o por el desprestigio social que sentían después de haber perdido su virginidad. A la ciudad llegaban mujeres que en ocasiones habían sido engañadas por proxenetas, quienes prometían lucrativos empleos en la ciudad y cuando ya se encontraban allí se daban cuenta que hacían parte de las redes del comercio erótico. La modalidad de atraer mujeres jóvenes de otras ciudades fue común en las décadas de los 40 a los 60. Pero el proxenetismo se evidenció preferencialmente referido a las mujeres de la misma ciudad o zonas rurales, las cuales eran convencidas de obtener una mejor vida por el intercambio del cuerpo. Mujeres mayores eran las encargadas de reclutar jovencitas incautas para dichas prácticas. En el siguiente caso, vemos reproducida esta clase de conductas:

yo de 13 años vine de Puerto Wilches, vine encomendada para trabajar en los oficios domésticos, a una familia que vive en esta ciudad [...] pero una señora me engañó diciéndome que si yo era pendeja, que me fuera a un empleo que ella me tenía, donde ganaba mucho dinero y que me compraba aretes, pulseras, reloj y anillos y me envió a un bar de la cuarta, yo niña como estaba³⁰.

Registramos dos casos en los cuales las proxenetas eran prostitutas, las cuales bajo engaños encauzaban niñas a la venta sexual. Como se puede observar, algunas jóvenes consentían esta clase de trabajo soñando con una mejor forma de vida. Sin embargo, otras llegaron a esos lugares de forma forzada y sin el mayor conocimiento de lo que les esperaba.

Algunas mujeres sí acudieron al meretricio de forma voluntaria, motivadas por valores que les restaban dignidad femenina, según las concepciones morales de la época. Esto se evidenció en el caso de una mujer que se dejó llevar por las redes del meretricio, ante la desvalorización que sentía por haber perdido su virginidad. Dado que era menor de edad, se interrogó a su cliente, quien afirmaba: “ella me contestó que porque ya no valía

30 CDHIR, Fondo Judicial de Bucaramanga, rapto y forzamiento. *Causa contra Dolores Orduz por rapto y forzamiento, demandante: Trinidad Silva*, enero 8 de 1886, f 10v.

nada [...] porque había fracasado desde la edad de unos 11 años”³¹. Ella corroboró los hechos con la práctica de salir con varios hombres bajo intercambios de dinero y enfatizando siempre su fracaso sexual a temprana edad.

3. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Después de todos los casos expuestos anteriormente podemos concluir para la época estudiada que las mujeres que ingresaron a ejercer la prostitución se vieron avocadas a este oficio por múltiples razones. Algunas por engaños, otras en razón de problemas familiares y otras por la censura social a la que eran sometidas por perder su virginidad y otras por el deseo de aumentar los ingresos económicos tan esquivos en los empleos ordinarios que ofrecía la ciudad. Las causas culturales, sociales y el fracaso matrimonial fueron otros de los móviles que encontramos para la masiva inserción de mujeres en el oficio del sexo prostituido.

Por otro lado, es necesario tener en consideración que la demanda de mano de obra asalariada existía en mayores proporciones para los hombres, con todas las obras que se estaban creando en la ciudad y sus alrededores, tales como, viviendas, parques carreteras. Trabajo que representaba el avance económico y moderno urbanístico de la ciudad, el cual demandaba la incorporación de mano de obra masculina. Las mujeres sólo podían ser reclutadas en las labores manuales de pequeñas fábricas de cigarrerías, tabacaleras, o en empleos temporales en la recolección de cosechas, en los oficios domésticos y en los cafés de la ciudad. No había pues mayores oportunidades para la mano de obra femenina con una remuneración económica considerable.

Con todo lo anterior se puede concluir que existieron un sin número de causas para el ingreso a la prostitución que no siempre se explicaron desde lo económico y que seguramente existieron causales que desconocemos. Con el objetivo de conocer algunas motivaciones del meretricio, no pretendemos explicar ni agotar problemáticas sociales de de larga duración de tan grande envergadura, sino tan sólo aproximarnos a comprender algunos de los elementos que se alcanzan a leer en el análisis de las fuentes utilizadas en la construcción de nuestro análisis histórico.

Las mujeres que ingresaban al orden de lo “profano” aprendían a recibir ganancias con el único requisito de disponer de un “cuerpo provocativo”, que les garantizaba estabilidad de vivienda y alimentación, elementos necesarios para la subsistencia. Por esta razón una vez habían ingresado al burdel, no les era fácil desprenderse de él, pues las ventajas que recibían eran rápidas y seguras. Podemos preguntarnos por qué no aprendieron luego algún oficio que las liberase de vender sus cuerpos. La respuesta es sencilla. Una vez aprendían a ganarse la vida de esta forma, les era difícil ingresar a capacitarse en un oficio diferente, pues su mentalidad productiva la fijaban en la idea de obtener el dinero gracias a la disponibilidad de sus cuerpos. Cualquier otra alternativa les demandaría grandes

31 CDHIR, Bucaramanga, *causa contra Cecilia Oviedo por rapto y seducción en Mariela Chaparro*, julio 28 de 1956. f.3.

esfuerzos, y dinero, elementos con los que no contaban, ya que sólo garantizaban la subsistencia al fin de cuentas, eso es lo buscado por un desplazado por la violencia, y sumergido en la pobreza. El hambre en algunos casos no hacía esperar.

Finalmente podemos concluir que al ritmo económico que creció la ciudad, creció simultáneamente un nuevo sistema de relaciones económicas basadas en el comercio sexual cuya lógica consistió en la venta de cuerpos femeninos ofrecidos por “las mujeres tarifadas”, la demanda sexual masculina mediatizada por el intercambio de dinero y el usufructo logrado por los proxenetes. A través de este circuito económico aparecieron nuevas relaciones que a su vez generaron una dinámica social y cultural al interior de la nueva urbe citadina.

La problemática de la prostitución ha sido considerada como “el oficio más antiguo del mundo” de ahí que las aproximaciones a las explicaciones desde las diferentes épocas históricas sobre un fenómeno de tan grande envergadura, lo único que hace es cuestionarnos sobre las causas que permiten la continuidad de esta “profesión”. Sabemos que en nuestros tiempos existen nuevas formas de prostitución adaptadas a las nuevas tecnologías, la nueva versión en el campo que nos ocupa es la prostitución cibernética. Bucaramanga al igual que otras ciudades sigue siendo un espacio donde se desarrollan estas prácticas sexuales, tanto las tradicionales como las cibernéticas. Entonces siguiendo a Fernand Braudel podemos afirmar que la prostitución es un “proceso de larga duración”, y en cada época histórica las circunstancias del sexo prostituido se adaptan y manifiestan con nuevas modalidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Braun, Herbert (1998). *Mataron a Gaitán Vida pública y violencia Urbana en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Norma.

Hoyos, José (2002). El placer de lo ajeno. Una mirada a la prostitución extranjera a comienzos del siglo XX. En: Martínez, Aída y Rodríguez, Pablo. *Placer dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

Urrego, Miguel (2002). La prostitución en Bogotá. Una realidad eclipsada por la moral. En: Martínez, Aída y Rodríguez, Pablo. *Placer dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

Rueda, José (2003). *Bucaramanga paradojas de un ordenamiento urbano*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.

Reyes, Catalina (2002). La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX. En: Martínez, Aída y Rodríguez, Pablo. *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

Sevilla, Elías, Navarro, Fernando y Martínez, Alexandra, (1996). Intento de caracterización sociológica de la prostitución femenina o Trabajo Sexual. [Documento de PDF en línea]. En: Sevilla, Elías. *Prosa Antropológica y otros estudios previos sobre sexualidad, erotismo y amor*. Cali: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, 1996; (p. 75-93). Recuperado el 10 de enero, 2005. Disponible en: <http://chasqui.univalle.edu.co/cidse/documentos/download/pdf/doc23.PDF>

Ortega, Jorge (1978). *Código Penal y Código de procedimiento Penal con notas, con concordancias jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y normas legales complementarias*. Bogotá: Temis.

Vega, Renán (2002). *Gente muy rebelde: protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Bogotá: Pensamiento crítico.